



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. CD-ECO N° 302/14

Salta, 15 de Octubre de 2014
Expte. N° 6511/14

V I S T O: La nota presentada por la Profesor Adjunto, Esp. Alberto Eduardo TEJERINA responsable de las asignaturas **Administración de Personal I - II y Gestión de Empresas**, mediante la cual solicita la extensión de funciones, en su respectivo cargo, para las cátedras de idénticas denominaciones de la carrera de Licenciatura en Administración de Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, para desempeñar tareas en Sede Central y;

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/14 de fecha 30.09.14, **resolvió aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia de fs. 3 con las siguientes modificaciones:

"Designar al Cr. Sebastián Francisco Russo, por extensión de sus funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Sede Sur Metán Rosario de la Frontera, a las asignaturas Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas de la Sede Central"

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

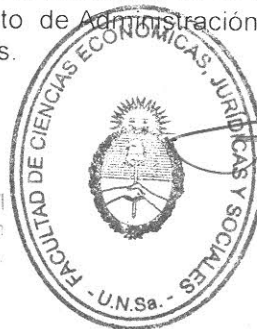
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR por extensión de sus funciones docentes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de las asignaturas **Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) de Sede Sur Metán Rosario de la Frontera, a las asignaturas de idénticas denominaciones para su dictado en Sede Central, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución y por el plazo de un año, al Cr. Sebastián Francisco RUSSO, DNI N° 17.580.302.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER: a la Dirección de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, al interesado, al Departamento de Administración y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

ram

Cr. A. LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa